

PRINCIPIOS Y LINEAS DE TRABAJO EN MATERIA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Gobierno
de Chile

Jaime López Quintana
Departamento Calidad y Formación
Junio 2016

Temas de la Presentación

- Principios rectores
- Disponibilidad de especialistas
- Determinación de necesidades
- Sistemas de garantía de calidad
- Rol formador
- Líneas de trabajo en desarrollo.

Principios rectores

TRES ENFOQUES PARA UNA POLITICA DE CALIDAD EN SALUD



Nuestros
Pacientes como
Sujetos de
Derechos y
Garantías

- Aumento de sus expectativas.
- Mayor acceso a información.
- Cambio en el perfil de su demanda

Desde Los
Establecimientos
como
organizaciones
enfrentadas a un
cambio relevante.

- Entorno cada vez más complejo.
- Cambios tecnológicos – Clínicos
- Mayor escrutinio público.
- Aumento de los riesgos asociados a la actividad clínica.
- Renovación y creación de nueva infraestructura.

Desde el Personal
Sanitario como
actores del cambio

- Formación con cobertura y calidad desde la necesidad sanitaria del país.
- Planificación de los recursos de formación sobre bases epidemiológicas y demográficas.
- **Optimización de capacidad formadora. Relación Asistencial Docente - RAD**

Principios rectores



- Entregar prestaciones médicas especializadas en forma oportuna y con los niveles de calidad necesarios, en función de los recursos disponibles, a toda la población, especialmente a la mas vulnerable.
- Desarrollar los sistemas de regulación que permitan una disponibilidad adecuada de médicos y especialistas, acorde con el modelo de atención de redes integradas de salud basadas en la atención primaria.
- Instalar los sistemas que garanticen la calidad de los médicos y especialistas que ejercen en el país.
- Establecer relaciones de colaboración con las Universidades, Sociedades Científicas y Colegios Profesionales, que permitan alcanzar los objetivos del Plan Nacional de Salud.



Resumen Médicos Generales y Especialistas en Chile.

Universo Nacional, Sector Público y Sector Privado

| Sector de desempeño | Nº total de Médicos | Nº de Médicos Especialistas | Nº de Médicos Generales | % Especialistas | % Médicos Generales | Total |
|---------------------------|---------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------|---------------------|--------|
| Universo Nacional | 38.658 | 20.845 | 17.813 | 53,9% | 46,1% | 100,0% |
| <i>Servicios de Salud</i> | <i>13.328</i> | <i>9.124</i> | <i>4.204</i> | 68,5% | 31,5% | 100,0% |
| <i>APS Municipal</i> | <i>4.009</i> | <i>587</i> | <i>3.422</i> | 14,6% | 85,4% | 100,0% |
| Total Sector Público | 17.337 | 9.711 | 7.626 | 56,0% | 44,0% | 100,0% |
| Sector Privado exclusivo | 21.321 | 11.134 | 10.187 | 52,2% | 47,8% | 100,0% |

POBLACIONES

| | |
|--|------------|
| Población total país 2015 | 18.018.123 |
| Población beneficiaria FONASA Dic 2014 | 13.216.994 |
| Población no FONASA | 4.801.129 |

Densidad por 10.000 Habitantes o Beneficiarios

| Sector de desempeño | Densidad total Médicos | Densidad Médicos Especialistas | Densidad Médicos Generales |
|--------------------------|------------------------|--------------------------------|----------------------------|
| Universo Nacional | 21,5 | 11,6 | 9,9 |
| Total Sector Público | 13,1 | 7,3 | 5,8 |
| Sector Privado exclusivo | 44,4 | 23,2 | 21,2 |

Evolución densidad Total Médicos Sector Público 2013, 2014, 2015

| | |
|------|------|
| 2013 | 11,9 |
| 2014 | 12,2 |
| 2015 | 13,1 |

Incluye a la dotación efectiva de Médicos de los Servicios de Salud y APS Municipal, de las leyes 19.664, 15.076 y 19.378

Determinación de necesidades



1. Metodologías utilizadas

- Diversas metodologías
 - 2009 Banco Mundial con estándares españoles.
 - 2014 Levantamiento de necesidades con análisis preinversional. Que es la base actual de análisis de brecha:

Brecha 3.795 especialistas

2. Resultados obtenidos:

- Con los profesionales en PAO a abril 2016.

Brecha 2.935 especialistas

Disminución aproximada de un 22%

Estrategias de cierre de brechas

Sistema Público de Salud



- Dotación de cargos
- Ciclo de Destinación
- Plan Nacional de Formación de Especialistas
- Programas anuales de Educación Médica Continua
- Incentivos económicos y no económicos (marcos laborales)
- Desarrollo de la red nacional y local asistencial-docente
- Plan Nacional de Inversiones en Salud



Sistemas de garantía de calidad

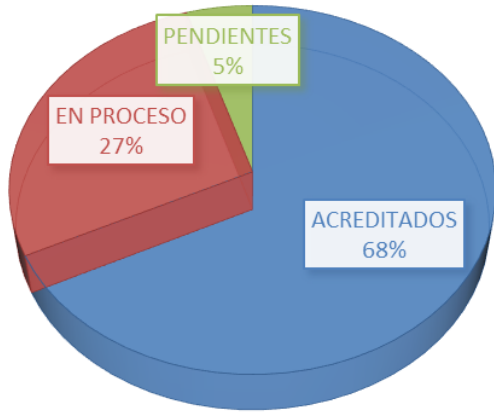


- Nacional
 - Sistema Nacional de Certificación de Especialistas
 - Acreditación de programas de formación de especialistas
 - Protocolos y guías clínicas
- Servicios de Salud
 - Acreditación de establecimientos.
 - Sistema de contratación de especialistas
 - Sistema de acreditación ley 19.664

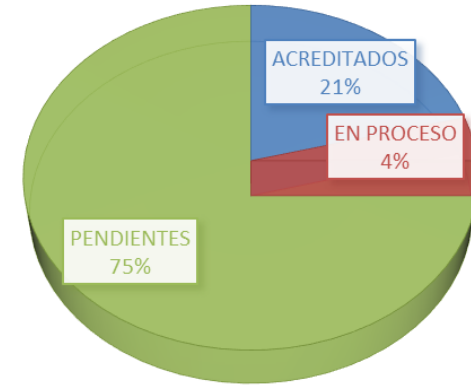


Estado de Hospitales Públicos con respecto a Acreditación a mayo 2016

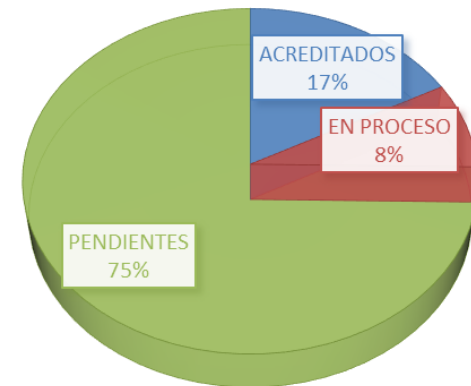
ALTA COMPLEJIDAD



MEDIANA COMPLEJIDAD



BAJA COMPLEJIDAD



Rol formador

- Relación asistencial – docente, nacional y local.
- Ciclo de Destinación
- Plan Nacional de Formación de Especialistas
- Apoyo a la labor docente en los Servicios de Salud
- Apoyo a la formación continua
- Mejora continua en formación de pre – grado.



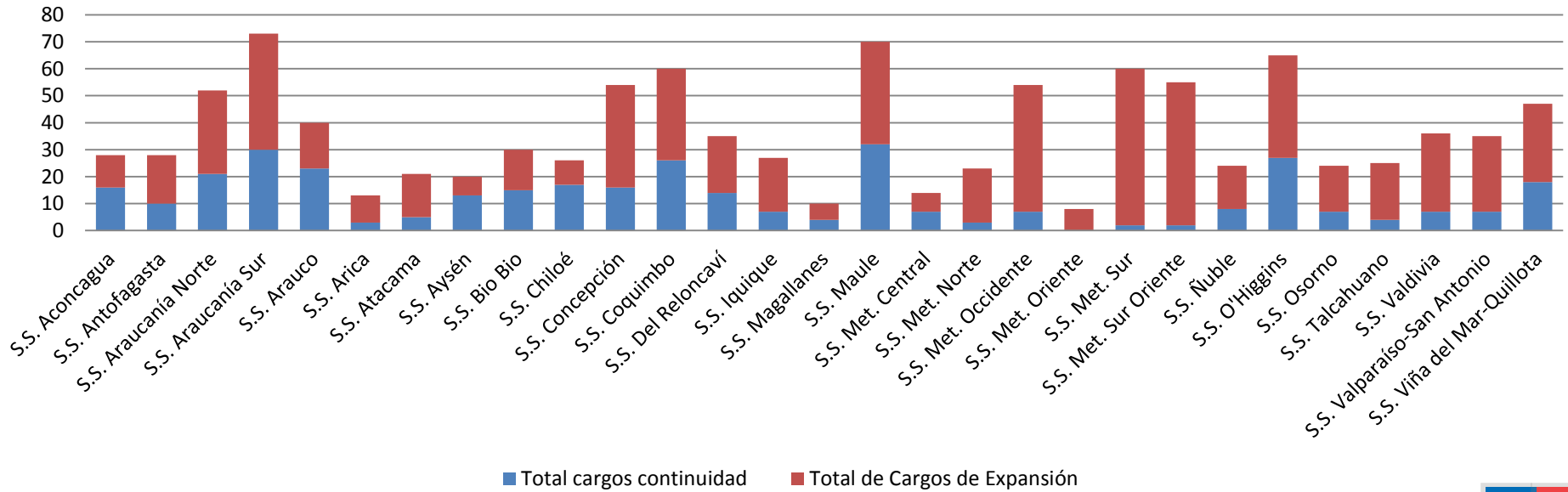
**POLÍTICA PÚBLICA PARA FORTALECER EL INGRESO DE MÉDICOS, LA FORMACIÓN Y
LA PERMANENCIA DE ESPECIALISTAS DE SALUD,
EN EL SECTOR PÚBLICO**



Avance del plan 1.480 médicos para la APS



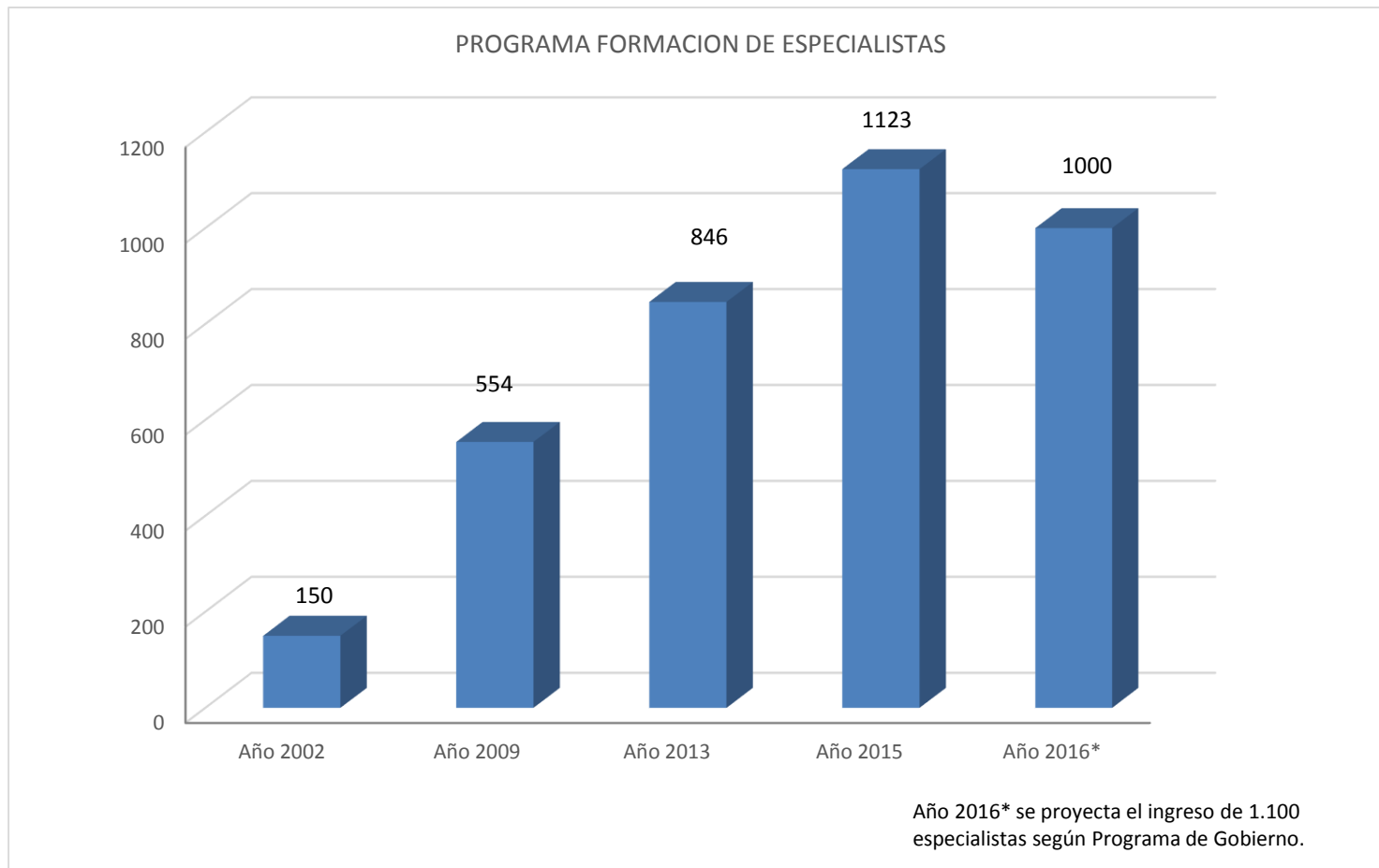
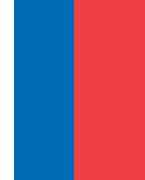
Distribución por Servicios de Salud Total Acumulado 2015-2016



■ Total cargos continuidad
 ■ Total de Cargos de Expansión

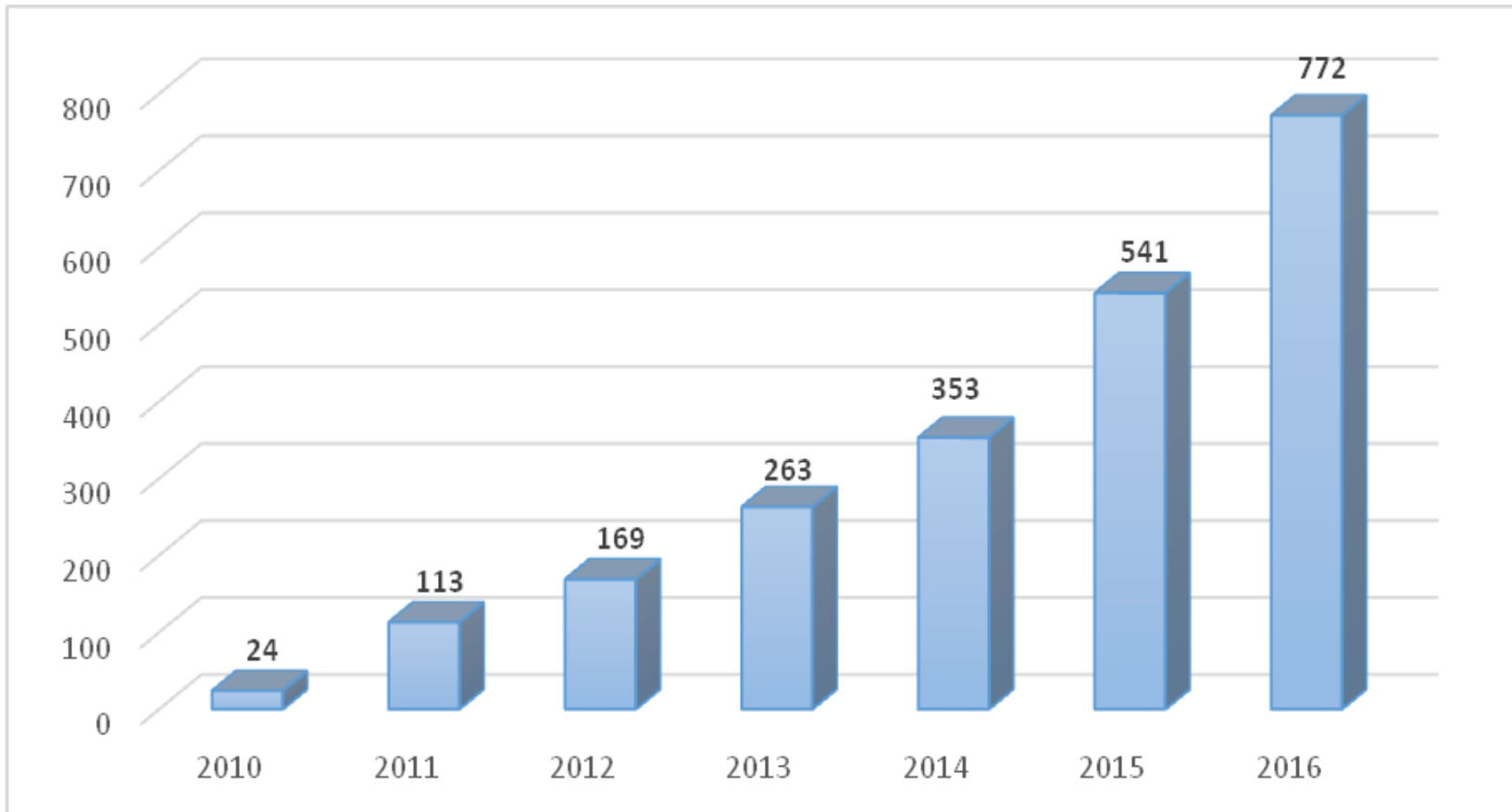
Avance del Programa de Gobierno

1.000 Especialistas Por Año -A la Fecha 51% cumplimiento de la meta del periodo



Avance del Programa de Gobierno

Cumplimiento de PAO



Líneas de trabajo en desarrollo



- Cierre de brechas (Plan Nacional de Formación de Especialistas)
- Perfeccionamiento de los sistemas de determinación de brechas de especialistas:
 - Metodología de tasas de uso de prestaciones
 - Determinación de estándares
- Fortalecimiento de la relación asistencial docente
- Perfeccionamiento de la metodología de estudios preinversionales
- Consolidación del Sistema Nacional de Certificación de Especialistas
- Avance en la acreditación de establecimientos.



Conclusión

La entrega de prestaciones medicas – generales y especializadas-, en forma oportuna y cumpliendo estándares de calidad acorde con las posibilidades del país, es un desafío complejo, en el cual el rol político le corresponde al Ministerio de Salud, pero que en su cumplimiento participan numerosos actores, cuyo compromiso es indispensable para su éxito, especialmente de las Universidades, Sociedades Científicas, Entidades Certificadoras y Acreditadoras., Prestadores de servicios de salud y Colegios Profesionales.

Gracias.



**Gobierno
de Chile**